

El inicio de las relaciones interétnicas entre las culturas aborígenes y africanas en cuba. Las primeras rebeldías esclavas del siglo XVI.

Autor: Oscar Pereira Pereira.
Dept. Centros y Sitios Históricos.
CENCREM.
MINCULT

INTRODUCCIÓN.

A partir de 1492 con el inicio del descubrimiento colombino del Nuevo Mundo, comienza un periodo devastador para las culturas aborígenes autóctonas de las tierras descubiertas en América y el Caribe, cuyas costumbres sociales y religiosas fueron arrasadas mientras transcurría a principios del siglo XVI el proceso de conquista y colonización, en Cuba como en otros territorios conquistados por los invasores europeos, fueron implantadas diversas formas de dominación inhumanas y violentas, con la finalidad de satisfacer las ambiciones auríferas de estas legiones hispanas colonialistas.

Primero fueron sojuzgados cruelmente los aborígenes, obligados a trabajar mediante los lavaderos de oro, las encomiendas, y posteriormente en los llamados “pueblos de indios”; en segundo lugar, fueron esclavizadas las diferentes etnias negras traídas desde África producto del comercio de esclavos establecido en América, impulsado por la disminución demográfica de las poblaciones amerindias, así como, por el desarrollo de los Asientos y Licencias, de esta forma, con la más temprana entrada a Cuba de esclavos africanos, comienzan a introducirse todas las costumbres, religiones y expresiones artísticas, en general todos los elementos sociales y espirituales que tales culturas concebían en el continente africano.

Podemos suponer entonces, que esos esclavos africanos no tuvieron otra alternativa que seguir expresando, ahora ya, en un nuevo contexto geográfico, aquellos sistemas cosmogónicos y sociales que conformaban sus variados modos de vida; la mayoría de los pueblos africanos trasladados a nuestro país, como por ejemplo, el grupo de los *Lucumís*, o *Carabalís*, presentaban un nivel de evolución tribal y un estadio cultural similar al manifestado por los aborígenes agroalfareros; ambos eran cazadores, pescadores y agricultores, además de tener religiones basadas en el animismo, estaban habituados a vivir en los montes, a obtener y aprovechar de la naturaleza las cosas necesarias para la subsistencia, los alimentos, la vestimenta, eran hábiles en la agricultura y en fabricar instrumentos de trabajo, además de las armas imprescindibles para la caza; por tal razón, es de suponer que ambas culturas, la aborígen y la africana, hayan establecido una

posible alianza en el campo de batalla y en los refugios o palenques a principios del siglo XVI, y así, intercambiar o compartir ideas, estrategias, creencias religiosas, y alimentos para poder sobrevivir conjuntamente, de este modo, a través del cruce racial se fueron transculturando mutuamente. (Bosch,2003b:106)

Debido a la gran diversidad de los grupos étnicos africanos que fueron introducidos en nuestro país, cabe presumir que fue muy complejo el contacto socio – cultural desarrollado entre estos y los aborígenes, ya que eran múltiples y diferenciadas las costumbres y religiones desarrolladas por ellos en sus territorios de habitación en África. Estas sociedades procedían de áreas ubicadas en la zona subsahariana, se conocen varias denominaciones genéricas las cuales presentan un conglomerado de etnias, por ejemplo: **Ganga:** (Kisi, Pepel, Yolofo); **Mandinga:** (Bambará, Cono, Fulbe, Gola, Susu, Malinqué); **Mina:** (Akán: Achanti, Fantí); **Arará:** (Ewe, Fon); **Carabalí:** (Ekoi, Ibibio, Ibo, Iyo, Jausa); **Lucumí:** (Edo, Mosí, Nupe, Wari, Yoruba); **Congo:** (Ambundu, Bacongo, Bambala, Bangui, Kuba, Mongo); **Macuá:** (Macuá, Malagasi). Cada uno de estos grupos étnicos participó en el proceso de transculturación que dio origen a la formación del pueblo cubano y de su cultura. (Fundación Fernando Ortiz, 1998). Sus aportes culturales que mezclados estrechamente con el legado aborígen e hispano están presentes en la etnogénesis cubana.

En muchas investigaciones y documentos históricos realizados por una amplia lista de antropólogos e historiadores renombrados es mencionada la hermandad establecida entre los aborígenes y los esclavos negros, cuando se “cimarroneaban” en conjunción (Rey, 2003:84), unión influenciada no solo por que luchaban contra el enemigo común, sino también por tener factores sociales semejantes, como así lo expresa Felipe de Jesús Pérez Cruz:

“Ambos tenían similar desarrollo, y en los montes, libres de la explotación de los españoles, se formaron pueblos donde vivían indios y negros. A los hijos de ambos se les llamó zambos, con desprecio; pero estos hombres, que llevaban en sus venas la sangre de los dos pueblos, representaban lo que los colonialistas no podían sentir: el amor y la hermandad, que crean entre los explotados de cualquier raza la lucha común y los ideales compartidos”. (Pérez, 1988: 79)

Los primeros esclavos africanos.

Es preciso hacer un breve esbozo histórico sobre las fechas iniciales del ingreso a Cuba de los primeros esclavos africanos, para así poder establecer un estimado cronológico sobre el inicio de los contactos socio-culturales entre estos y los aborígenes

cubanos.

Los primeros esclavos negros llegados a Cuba no fueron traídos desde África sino de España, ya con posterioridad si procedían directamente del continente africano. Desde 1501 comienza la importación de esclavos a América al dictarse las primeras disposiciones de los reyes católicos, es un hecho bastante aceptado que La Española fue, sino, la primera colonia americana donde se introdujeron africanos, los habían antes de 1503, ya que su gobernador Nicolás Ovando solicitó en ese mismo año a la Corona Real que no se enviasen a ella más esclavos negros, porque se huían y se unían a los indígenas, a los cuales les enseñaban malas costumbres y nunca podían ser cogidos.¹ (Saco, 1879: 62).

Un primer reporte de la llegada a nuestro país de esclavos africanos acontece desde el mismo comienzo de la conquista en 1511, cuando algunos de los colonizadores que acompañaron a Diego Velásquez trajeron a sus esclavos sirvientes adquiridos durante su estancia en La Española (Ibíd. 1879: 73). Posteriormente el 19 de junio de 1513 por una Real Cédula, la que se considera, hasta el momento, el documento más antiguo al respecto, se concede autorización al contador Amador de Lares para pasar a Cuba cuatro negros, (Guerra, 1987: 43); otro de los documentos en donde se hace noticia al tema es la Carta de Relación del 1ro de agosto de 1515 dirigida al Rey de España por el gobernador y oficiales de la Isla Fernandina (Cuba), en donde se pedían doce negros para ser empleados en la obra constructiva de la fortificación del puerto de la recién fundada villa de Santiago de Cuba. (Ibíd., 1879: 83)

En 1526, para evitar el despoblamiento de la Isla, la Corona española autorizó la introducción de 1000 esclavos negros, después en 1530 el genovés Esteban Basiñana introdujo 40 negros y otros 75 en adelante, procedentes de la colonia portuguesa de Cabo Verde; quizás estas cantidades no hallan sido introducidas en su totalidad; en 1532 otros 120 esclavos llegan y son notificados para esta fecha un número de 500, pero la cifra real es imprecisa; por su parte, el obispo Sarmiento asegura que ya habían en 1544 una cifra de 744, entre negros esclavos e indios originales de otras partes de América. (Torres-Cueva y Loyola, 2001:60).

Se calcula que entre 1512 y 1799 hallan entrado a nuestro país aproximadamente 146 000 esclavos africanos y una cantidad de 655 000 de 1800 a 1873, fecha esta en que fue prohibido el tráfico legal de esclavos, estos cálculos fueron determinados tomando en cuenta la información contenida en fuentes relacionadas a los hacendados habaneros y a

diplomáticos o funcionarios ingleses que radicaban en La Habana. (Pérez de la Riva, 1977: 5)

Estos datos históricos nos permiten comprender cuan temprana fue la entrada de los esclavos negros a Cuba, por lo tanto, cabe suponer que posiblemente hayan ocurrido vínculos culturales entre estos y los aborígenes desde el mismo comienzo del proceso colonizador, los cuales fueron desarrollándose a partir de este momento, no solo, como consecuencia de las primeras expresiones de rebeldía que provocaron probables lazos de confraternidad entre ellos, sino también, producto de los múltiples acontecimientos sociales que los obligaron a convivir en comunión y a fomentar relaciones interétnicas más sólidas.

Este proceso de contacto interétnico indoafricano se desarrolló con mayor intensidad en el periodo enmarcado desde 1515 hasta 1650, fecha en que se dan por extinguidas las últimas comunidades aborígenes conocidas debido al intenso procedimiento de aniquilamiento demográfico, aunque existen referencias de reductos poblacionales indios hasta el siglo XIX, dicho contacto se desarrolló partiendo de las relaciones sociales establecidas entre el aborígen y el africano en los lavaderos de oro, en el trabajo agrícola, mediante el mestizaje genético (uniones consensuales) y especialmente a través del modo de vida servil común, como encomendado y esclavo respectivamente; aunque hasta el momento no se ha demostrado, es posible que parte de aquellos primeros esclavos negros del siglo XVI hallan habitado, no solo en las casas de viviendas urbanas y rurales de sus amos, sino también en los caseríos indígenas establecidos en aquel momento, ya que continuaron poniendo en práctica el mismo patrón habitacional. (Domínguez, 1986:44)

Las primeras rebeldías y rebeliones esclavas.

La mayoría de las sublevaciones y rebeldías esclavas están fuertemente ligadas al fenómeno del cimarronaje, este fue practicado por aborígenes y negros respectivamente, ya que tras protestar o sublevarse algunos individuos se fugaban de las haciendas y encomiendas para refugiarse en los montes donde encontraban la tan deseada libertad.

La palabra "cimarrón" fue aplicada por primera vez a los indígenas rebeldes que huían de las encomiendas en donde eran maltratados, esto lo confirma José Luciano Franco al citar la real cédula fechada en Ocaña, el 11 de mayo de 1531. (Ob cit, 2003:24). También el cronista Fernández de Oviedo utilizó en 1535 el vocablo cimarrón al referirse a los indi-

¹ Quizás, sea esta la primera noticia sobre el contacto entre indios y esclavos africanos documentada en América.

os huidos hacia los montes, de la siguiente manera: “indio cimarrón o bravo, puercos cimarrones o salvajes”, dicha terminología fue utilizada en los primeros años de la colonización española para hacer referencia tanto a los esclavos alzados como a los animales montaraces y frutos silvestres. (Brancho, 2005: 38).

Como resultado de los constantes efectos de la explotación indiscriminada, se llevaron a cabo gran variedad de acciones antagónicas a los modos de dominio esclavistas, en las cuales participaron exponentes de ambas etnias, realizándolas de manera conjunta o por separado con el objetivo de combatir las condiciones injustas a las que eran sometidos.

Muchas maneras encontraron para resistirse, con las más pasivas frenaban la productividad del trabajo, renunciaban al mismo y se suicidaban y mediante la resistencia activa ponían en práctica los tres métodos fundamentales de luchar contra la opresión: **el cimarronaje simple**, que consistía en la fuga de esclavos, individualmente o en grupos reducidos, de la hacienda o propiedad en donde eran explotados para andar errantes por el campo; **el apalencamiento**, entendido por la agrupación de los esclavos fugitivos o alzados que se reunían para hacerse fuertes, escogiendo parajes montañosos y de difícil acceso, allí construían sus *palenques* y *rancherías*, los primeros eran aquellos asentamientos donde sobrevivían sobre la base de la agricultura, y los segundos se diferenciaban del palenque ya que eran formados por ranchos, abrigos temporales de esclavos prófugos y como tercera categoría **el cimarronaje en cuadrillas**, efectuada por cimarrones armados que se movían continuamente en zonas apartadas, habitando ocasionalmente en ranchos, solapas o cuevas, viviendo de la caza, pesca, captura de animales, el trueque, y en lo fundamental del robo. (La Rosa Corzo, 1991).

Además de las manifestaciones anteriores, las rebeliones o sublevaciones eran las más fuertes expresiones del descontento entre los esclavos, tanto indocubanos como negros, participaron en estas, las que fueron múltiples en numerosos momentos de nuestra historia.

Los primeros africanos que se alzaron contra la esclavitud pelearon unidos a los aborígenes cimarrones que en las décadas (1524-1544) mantuvieron la resistencia contra los conquistadores, el legado de lucha indígena fue ejemplo para los negros cimarrones que se refugiaron y apalencaron en los montes desde oriente hasta occidente. (Guanche, P. J, 1992: 128).

El periodo entre 1520 hasta 1540 se considera el momento histórico en que las rebeldías y sublevaciones indígenas presentan un mayor auge, pero se tienen noticias desde 1513 de la ocurrencia de algunos alzamientos de caciques en Camaguey, mientras

que los caciques de Manzanillo y los conocidos como Caracamisa y Manatiguahuraguana eran pacificados. El 1 de agosto de 1515 el rey de España recibe una carta de Diego Velásquez afirmando su mandato para que fueran castigados ciertos caciques e indios que habían matado a varios españoles y que con tal propósito deberían ser llevados a la Española. (Ibarra, 1979: 5)

A causa de la continua persecución y conquista de los poblados indígenas, estos eran abandonados y sus habitantes se fugaban masivamente para ocultarse en los bosques, esto hace suponer el establecimiento de labores agrícolas y como consecuencia, la fundación de varios palenques. (Ibídem: 6)

Se considera que a partir de 1520 se da inicio a un segundo periodo de la lucha indígena debido a la despoblación de la colonia impulsada por la incorporación de hombres a las huestes conquistadoras de Hernán Cortes para invadir México, lo anterior permitió que aumentaran los asaltos y quemas de hatos y corrales, de poblados como Puerto Príncipe y Baracoa, donde eran ajusticiados muchos españoles y se persuadían a los aborígenes y negros sojuzgados para que se unieran a los grupos de alzados. (Ibídem: 7)

Una de las primeras referencias, históricamente probadas, de los alzamientos indígenas, se encuentra en las informaciones brindadas por Lucas Vásquez de Ayllón en una carta enviada a su Majestad, aquí se reúnen varios testimonios confirmando la existencia de ranchos o palenques de indios alzados en los términos de Trinidad, Bayamo, Baracoa y Santiago, así como también, se testifica un rancho con gran cantidad de indios, alrededor de unos 300 a 400, en La Habana. (Ibídem: 8)

Eran comunes, para esa época los alzamientos en la zona comprendida entre Bayamo y el río Zaza de los *indios cayos*, llamados así porque se refugiaban en los cayos cercanos a la provincia de Camaguey. Ya posterior a la muerte de Velásquez en 1524 ocurren algunas rebeldías indias que ocasionan la muerte a varios españoles y hacen más inseguros los caminos provinciales, uno de los perjudicados fue Rodrigo de Tamayo, la persona designada por el gobernador para dirigir la represión contra dichas sublevaciones, cuando se efectuó un asalto a su finca, sus pertenencias fueron tomadas y quemados dos de sus barcos, también fue saltada otra estancia suya "La Maguana", donde fueron incendiados todos los bohíos y el corral de los indios encomendados, 20 de los cuales se unieron a los cimarrones. (Ibídem: 10)

A veces era tanta la furia de estos indígenas cimarrones que no solo asesinaban a los españoles en sus asaltos, sino también, a los nativos ya pacificados, como ocurrió en 1527 cuando 30 o 40 aborígenes se alzaron de nuevo en los términos de Bayamo y Puerto Príncipe, masacrando a siete españoles y a varios aborígenes pacíficos. Exactamente el 24 de febrero y el 13 de marzo de 1528 son mencionadas nuevas insurrecciones en las actas de dos cabildos que llaman la atención sobre el aumento de dichas acciones. Por una carta de Gonzalo de Guzmán al rey el 8 de marzo de 1529, encargado por la Junta de Procuradores para emprender una expedición con la finalidad de silenciar a los indígenas alzados, nos enteramos de otro ataque en las villas de Puerto Príncipe y Sancti Spíritus, haciendo algunos estragos, quemando estancias y matando españoles e indios mansos. (Ibídem: 16)

Las actas del Cabildo de Santiago de Cuba de 1529 dan testimonio sobre un ataque efectuado por indígenas y negros causando muerte a siete españoles, otros documentos son testigos de la presencia de varios asentamientos de indígenas rebeldes reportados en Trinidad, en las cercanías de Bayamo, Baracoa y Santiago, en dichas comunidades se realizaron prácticas agrícolas, lo cual indica la posibilidad de conductas sociales sedentarias en la zona, cuyos núcleos humanos estarían conformados por individuos de ambas culturas. (Marcano, 2001:20)

El auge que habían tomado las actividades rebeldes en el año 1529 se vieron debilitadas producto de una epidemia de viruelas, afectando por segunda ocasión a la población india, lo cual provocó una creciente reducción demográfica, de esta forma se percibe una disminución en los alzamientos en muchas provincias del país, con la excepción de Baracoa donde el cacique Guama continuaba luchando contra el conquistador, sus acciones eran, ahora, las manifestaciones rebeldes más renombradas hasta 1532, año en que fue derrotado, desde esta fecha hasta 1537 son pocas las noticias sobre las tan mencionadas rebeldías. (Ibarra, 1979: 21)

En una fecha tan temprana como en 1525, varios negros fugitivos se unieron al cacique Guamá cuando este se encontraba alzado en las montañas de Sagua – Baracoa, posteriormente en 1533 tras el asesinato de Guamá siguieron apalencados y resistieron con éxito las corridas de los rancheadores en las intrincadas serranías. (Danger 1977: 33)

Otro de los alzamientos se produjo en 1533 en las minas de Jobabo, ubicada en la región oriental donde se habían fundado las primeras villas de Cuba, teniendo en cuenta que la cantidad de esclavos negros era reducida en aquella época la participación de estos era mínima en comparación con los aborígenes existentes, por ejemplo, se conoce

que solo 4 negros participaron en la misma; y en esa década cuando algunos indocubanos se alzaron en Bayamo se unieron a ellos solo una cantidad de 10 negros. (La Rosa, 1991:44)

En 1537 y 1538 vuelven a suceder nuevos alzamientos indígenas, se da un caso en ciertas minas donde fueron asesinados 13 españoles, a más de 40 indios mansos y varios negros también. (Ibarra, 1979:22)

Con motivo de efectuarse la expedición del gobernador Hernando de Soto a La Florida y como consecuencia de una nueva despoblación de la Isla por el reclutamiento de muchos hombres para esta misión, aumentan una vez más las susodichas sublevaciones indias, son confirmados diversos ataques a la villa de Baracoa, resultando dañadas y quemadas las casas e iglesias por 24 indios cimarrones, otras rebeldías sucedieron en la ciudad de Santiago. Los aborígenes de Caimanien, los de Alcalá, los del pueblo de Caoba cometieron otras revueltas, muchos de los encomendados se disfrazaban y pintaban sus caras y cuerpos para parecer cimarrones y atacar a los estancieros. (Ibídem: 24)

Con la participación de algunos esclavos negros, los indígenas se vieron impulsados a escapar de las encomiendas y a derrotar a los pocos españoles que quedaban en las poblaciones, escasez debida por el gran alistamiento de hombres para abandonar la Isla con rumbo a la expedición de La Florida el 19 de mayo de 1538. Con el objetivo de capturar a los rebeldes, fueron organizadas varias cuadrillas mixtas, integradas por españoles, negros e indios, además de estas se prepararon otras, solamente formadas por indios, las cuales eran más efectivas ya que rastreaban, perseguían y apresaban a sus congéneres con mayor rapidez (Guerra, 1987:64).

La historia no olvida tampoco las referencias a las rebeldías de caciques como Guruyguanico, de Pinar del Río; Anaxa, de Manzanillo (1531); y en la zona bayamesa las de Brizuela, el cual acabó con las vidas de varios españoles hacia 1540. (Núñez, 1987:53)

Dos años más tarde, en 1542, ocurre un acontecimiento que favorece la disminución de las rebeldías indígenas pero no las negras, como resultado de la aplicación de las llamadas Leyes Nuevas se decretan abolidas las encomiendas haciendo libres y prohibiendo la esclavitud de todos los aborígenes, quienes habían sido sustituidos por los esclavos africanos en la mayoría de las labores de la servidumbre, con la puesta en vigor de dichas ordenanzas reales se alcanzó en 1550 una aparente pacificación de la población aborigen, lo cual no eliminó por completo la existencia de palenques conformados por indios y negros cimarrones. (Guerra, 1987: 65)

Existen referencias sobre la integración de aborígenes y negros el 5 de febrero de 1544, expresadas en una carta dirigida al emperador Carlos V por el obispo fray Diego Sarmiento, donde hace el comentario, a raíz de su visita a la villa de Bayamo que : *“...hube de volverme a proveer en un alzamiento de ciertos indios y negros con ellos, que habían robado y muerto a otros, llevado sus mujeres y quemado el pueblo”*. (Núñez, 1990:187), esta cita demuestra la probabilidad que existieran palenques integrados por exponentes de ambos grupos étnicos, ya que es lógico inferir la presencia de tales asentamientos humanos a donde serían trasladadas esas mujeres que habían sido tomadas con el único objetivo de fomentar relaciones de pareja y de esta forma hacer crecer esas comunidades habitacionales, ocultas en parajes de difícil acceso.

Realmente las Leyes Nuevas se pusieron en vigor por todos los representantes de la alta sociedad en 1553, se conoce que personalidades como los gobernadores de Cuba Juanes Dávila y Antonio de Chávez no las aplicaron cuando estas fueron promulgadas en 1542 por temor a la repercusión que las mismas podían causar en algunos funcionarios y hateros (Rey, 2003: 88); por consiguiente en tal periodo aún existían aborígenes que sufrían la explotación esclavista, lo cual pudo haber propiciado la persistencia de sus rebeldías más allá de 1555.

Hay que tener en cuenta, cuando analizamos la disminución de las rebeldías indígenas, la puesta en práctica de Las Nuevas Leyes como una de las causas fundamentales que dieron inicio a este proceso. Las razones principales que ocasionaron cierto control sobre dichas rebeldías pueden comprenderse cuando conocemos que en los artículos 20 al 25 de estas ordenanzas reales se establecieron varias disposiciones a favor de la cultura más diezmada como la abolición de algunos derechos, ya sean, los de esclavitud, servidumbre personal, los trabajos pesados, las naborías y el trabajo en las pesquerías de perlas de indios libres, de esta forma todos los indios debían ser considerados vasallos libres y aquellos naturales que aun seguían bajo el régimen esclavista fueran liberados, misión que fue otorgada a ciertos fiscales y abogados de oficio nombrados con este objetivo por las Audiencias Reales. Como resultado, el sistema de encomiendas quedó debilitado, ya que se producían algunas reformas, donde se prohibía, en lo adelante, encomendar más indios a los españoles y al mismo tiempo, liberar a los encomendados, así se registra en los artículos 26 al 33 de dichas Leyes Nuevas. (Morales, 1979: 424)

Según Bosch, a pesar de la aplicación de las Leyes Nuevas, los aborígenes continuaron siendo esclavizados y dicha esclavitud basó sus métodos similarmente a los aplicados en la trata negrera, por medio de la institución del “naboría” o “tapia”, indio sirviente a

tiempo completo, al que supuestamente se le pagaba un salario pero que en realidad solo llegó a ser un esclavo de confianza con servidumbre casera (2003b:107).

Una vez conocido por los naturales la proclamación de su libertad por estas ordenanzas, regresaron a sus vidas en los campos, abandonando los deberes impuestos, los que no lo hicieron así se dedicaron al servicio doméstico como “naborías”. (Ibarra, 1979:32) Por lo tanto, no puede descartarse la existencia, aún, de motivos para la ocurrencia de rebeldías indias en la segunda mitad del siglo XVI, aunque estas, tal vez, estuvieran representadas por fugas más individuales que grupales.

Con la disminución demográfica de la población indígena, ya excedida a finales del siglo XVI, se percibe proporcionalmente una reducción numérica en los campamentos rebeldes de los representantes de las culturas indocubanas que no aceptaron ser sometidos, lo cual propició en tales asentamientos un aumento de negros fugitivos que fue superando y poco a poco sustituyendo por completo a los aborígenes en la integración de los palenques, los que seguirían con posterioridad fundándose y protegiendo, en su mayoría, a esclavos prófugos de descendencia africana. (Marcano, 2001: 21) Es cierto que a partir del periodo transcurrido entre finales del siglo XVI y principios del XVII disminuyeron los reportes referentes a las protestas y apalencamientos de aborígenes, es lógico lo sucedido, al conocer además que la población de los naturales continuaba decayendo hasta convertirse en la minoría, por el contrario, el número de esclavos negros iba en aumento y se hacía más frecuente escuchar sobre los cimarrones negros, ya que estos experimentaban las mayores repercusiones de la esclavitud, sin embargo, los nativos recibían un mejor tratamiento, y se les concedían ciertos derechos especiales al ser reconcentrados en algunos poblados como los de Guanabacoa, Jiguaní, Caney, Mayarí y Yateras para llevar una vida con mayores “libertades”.

A pesar de que estos pueblos de indios fueron creados para agrupar a los últimos descendientes de los pobladores naturales, sobrevivientes a los efectos de la explotación hispana, y para que vivieran de acuerdo a sus costumbres, bajo la protección de las leyes españolas, seguían siendo víctimas de las violaciones de sus derechos en muchas ocasiones, motivos por los cuales, en algún que otro caso, esta situación desagradable les impulsara a rechazar esa forma de vida impuesta y escoger por libre voluntad la vida cimarrona donde podían subsistir a través de la caza del ganado cimarrón y de otras riquezas brindadas por la naturaleza, o tal vez, un aspecto aún más hipotético, integrarse en algún palenque para convivir en comunidad con los esclavos negros refugiados en ellos.

Estas violaciones de las leyes indias eran comunes, por ejemplo, en el pueblo indio de

Guanabacoa, fundado el 12 de junio de 1554 con una población inicial de cien aborígenes ya transculturados y mestizados, bajo la enseñanza de la doctrina católica, sus principales actividades económicas se resumían en el cultivo de la tierra, siembra del maíz y de la yuca en conucos para la producción del casabe, como también la crianza de animales, la ganadería, etc. Además debían prestar servicio con su fuerza de trabajo, mal remunerada, en la construcción de los puestos defensivos y la vigilancia de las costas de la villa habanera contra ataques de piratas, lo cual les restaba mucho tiempo en las labores de subsistencia, de esta forma continuaban ocurriendo dichos delitos, entre otros caben mencionarse, además, uno de los más graves, la usurpación de las tierras otorgadas a los indios por las autoridades españolas por parte de los propios españoles que comenzaron a establecer sus estancias en los alrededores de Guanabacoa, esto, perjudicaba en gran medida el desarrollo económico y subsistencial de esos indígenas, lo cual aumentaba la situación de pobreza de dichas comunidades. (Rodríguez, 2002).

Es un hecho confirmado, que en la segunda mitad del siglo XVI el cimarronaje fue practicado mayormente por esclavos negros, suceso corroborado por las actas de los cabildos posteriores a 1555, que contienen múltiples acuerdos relacionados con el exterminio de los mismos (Guerra, 1987:91), estos crecieron cada vez más, impulsados por la creación del sistema de Asientos por Felipe II cuando en 1580 Portugal se unía a España, de esta forma se crearon situaciones ventajosas para el desarrollo de la industria azucarera y por lo tanto una importación mayor de esclavos africanos a nuestro país.

Estas protestas y alzamientos continuaron produciéndose desde el siglo XVI hasta el XIX y la mayoría estuvieron relacionadas al fenómeno del apalencamiento, cuyo auge, de acuerdo a las cuantiosas noticias documentadas al respecto, tiene lugar en las décadas iniciales del siglo XVIII y se extiende a través de todo el periodo de gran expansión de las plantaciones esclavistas; como en los siglos XVI y XVII existen pocas referencias documentales sobre la existencia de los palenques se deduce que los primeros fueron integrados por indios y con cierta medida indios y negros (La Rosa, 1991:44).

En estos siglos el *cimarronaje simple* fue la forma de resistencia esclava más practicada, podemos deducir entonces, que las cuevas fueron unos de los principales refugios para los cimarrones aborígenes y negros, hasta que estos dejaban de ser nómadas para asentarse en los palenques, donde se inicio una de las primeras formas de vida comunitaria y se enriqueció aun más el complejo proceso sincrético de la identidad cubana. (Bosch y Sánchez, 2003a:14)

De acuerdo con las palabras del antropólogo Argeliers León (2001: 63):

“La primera rebeldía contra el imperio español en América y las que se sucedieron contra los otros dominios que le siguieron, marcarían el punto de partida más lejano de la identidad, es decir, desde el instante que se distinguen intereses opuestos entre los hombres de esta parte del mundo y las metrópolis europeas. Las rebeliones tempranas pudieron apuntar hacia una futura conciencia de identificación”.

Si contextualizamos este pensamiento a Cuba en particular, como posesión colonial, parte de ese dominio imperial español en América, donde también se distinguieron esos intereses antagónicos entre las clases esclavizadas y el explotador, se establecen las pautas para fundamentar que las rebeldías indígenas, las primeras en acontecer en nuestro país, las de esclavos negros posteriormente y aquellas en las cuales colaboraron las dos culturas, fomentaron las bases para el mantenimiento y supervivencia de los elementos culturales identificatorios de ambas etnias, tanto una como la otra, defendieron sus costumbres sociales y religiosas por encima de las del español, que llegaba imponiendo la suya, este se encontró contra el enfrentamiento perseverante tanto de aborígenes como de negros por mantener la libertad, que en muchas ocasiones lucharon conjuntamente y convivieron en cuevas y palenques, manteniendo comunidades que permitían la práctica de sus modos de vida, pensamientos y creencias, las cuales podían haber desaparecido y solo a partir de la transculturación se mantuvieron vivas, han llegado hasta nosotros y forman parte de nuestra cultura como cubanos.

CONCLUSIONES.

1. Conociendo que la entrada de esclavos negros a Cuba aconteció a comienzos del siglo XVI, podemos suponer que el contacto interétnico entre aborígenes y esclavos negros pudo haberse iniciado desde esta fecha.
2. De acuerdo a los diferentes reportes documentados en Reales Cédulas y cartas dirigidas al rey, informando sobre los ataques y sublevaciones de aborígenes y negros alzados, podemos afirmar que ambas culturas participaron conjuntamente en dichas rebeldías, como medio de resistencia contra los métodos de dominación española.
3. Podemos afirmar también que, a causa de la participación conjunta de tales comunidades étnicas en las rebeldías esclavas antes mencionadas, tanto aborígenes como negros cimarrones pudieron haber establecido estrechas relaciones socio – culturales, las cuales permitieron el posible intercambio de diversos aspectos vinculados a las costumbres sociales y la religión, etc.

4. Existe la posibilidad de que algunos aborígenes y esclavos negros hallan convivido mutuamente, mediante la práctica del cimarronaje, en aquellos lugares utilizados como refugios, ya sean cuevas o palenques, donde pudieron establecer lazos socio – culturales más estrechos.

5. Aunque aún no este debidamente probada la transculturación indoafricana, ni por documentos históricos ni por hallazgos arqueológicos, no es ilógico pensar que tal proceso antropológico halla podido desarrollarse desde comienzos del siglo XVI, como sucedió con la transculturación indohispánica, la cual ha sido bien evidenciada y demostrada.

6. Específicamente el origen y desarrollo del proceso de transculturación indoafricana carece en la actualidad de investigaciones antropológicas dirigidas a demostrar su existencia, pero no cabe duda de que existió un contacto interétnico entre aborígenes y africanos, en donde quizás se transcurrieron algunos elementos característicos de dichas culturas, y que mezcladas con los rasgos culturales hispánicos dieron origen a la nacionalidad cubana.

BIBLIOGRAFÍA

- Bosch, F. D y J. Sánchez Guerra (2003a): **Rebeldía y apalencamiento, jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa**. Centro Provincial de Patrimonio Cultural, Guantánamo, Cuba, 112 pp.
- Bosch, Juan (2003b): **De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial**. Edit. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 3ra Ed, 578 p.
- Brancho, R. José (2005): **Chimbánguele: paradigma del cimarronaje cultural en Venezuela**. Colección Alfredo Maneiro, ediciones del Ministerio de la Cultura, Caracas, Venezuela, primera edición, 169 p.
- Danger, R. Zoila. (1977): **Los cimarrones de El Fríjol**. Empresa Editorial Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, 127 p.
- Domínguez, G. Lourdes (1986): *“Las fuentes arqueológicas en el estudio de la esclavitud en Cuba”*. **Revista Cubana de Ciencias Sociales**, La Habana, Cuba, No.10, pp 40-51.
- Fundación Fernando Ortiz, UNESCO, Colectivo de autores (1998): **La ruta del esclavo en Cuba**. Ediciones GEO, La Habana, Cuba.
- Guanche, P. J. (1992): “Presencia aborigen en la etnogénesis cubana”. **Revista Cubana de Ciencias Sociales**, La Habana, Cuba, No. 27, pp 123-130.
- Ibarra, Jorge (1979): “Las grandes sublevaciones indias desde 1520 hasta 1540 y la abolición de las encomiendas”. **Aproximaciones a Clío**. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, Cuba, pp 3-38.
- La Rosa Corzo, Gabino (1991): **Los palenques del oriente de Cuba, resistencia y acoso**. Edit. Academia, La Habana, Cuba, 250 pp.

- León. Argeliers (2001): **Tras las huellas de las civilizaciones negras en América.** Fundación Fernando Ortiz, Colección La Fuente Viva No.19, La Habana, Cuba, 273 p.
- Marcano, J. Edmundo (2001): **Los cumbes, visión panorámica de esta modalidad de rebeldía negra en las colonias americanas de España y Portugal.** Academia Nacional de la Historia, El Libro Menor 226, Caracas, Venezuela, 19 p.
- Morales, P. Francisco (1979): **Teoría y leyes de la conquista.** Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, España, 537p.
- Núñez, J. Antonio (1987): "Con los últimos indios de Cuba". **Páginas de Bohemia.** Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, pp 51-59.
- Núñez, J. Antonio (1990): **Nuestra América.** Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 449 p.
- Pérez, C. Felipe de Jesús. (1988): **Los primeros rebeldes de América.** Editorial Gente Nueva, Ciudad de La Habana, Cuba, 111 p.
- Rey, B. Estrella (2003): "*Algunos aspectos socioeconómicos de Cuba colonial temprana (1512-1555)*". **Catauro. Revista Cubana de Antropología.** Fundación Fernando Ortiz, La Habana, Cuba, Año 5, No. 8, pp 75-90.
- Rodríguez, V. Marcos A (2002): **Indios al este de La Habana.** Ensayo. Ediciones Extramuros, La Habana, Cuba, 79 p.
- Saco. José Antonio- (1879): **Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países Américo-hispanos.** Imprenta de Jaime Jepús, Barcelona, España, tomo I, 438 p, y tomo IV de la "*Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*".
- Torres-Cuevas. E y O. Loyola, V. (2001): **Historia de Cuba: 1492-1898. Formación y liberación de la Nación.** Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba, 404 p.
- Pérez de la Riva, Juan. (1977): **¿Cuántos africanos fueron traídos a Cuba?.** Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 31p.
- Guerra, Ramiro (1987): **Manual de historia de Cuba, desde su descubrimiento hasta 1868.** Editorial Pueblo y Educación, primera reimpresión, La Habana, Cuba, 2 t, primera parte, 406 p.